CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:11

Moción de Orden del Día N° 13976

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 64° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE NUEVO PROGRESO – PROVINCIA DE TOCACHE – DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

La Congresista de la Republica que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA**, integrante del Grupo Parlamentario **"BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACION NACIONAL"**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo;

CONSIDERANDO:

Que, en el año de 1958 se crea el pueblo ubicado al margen del río Huallaga con el nombre de "Puerto Nueva Esperanza" y el 21 de octubre de 1960 se funda como caserío de Nuevo Progreso.

Que, el día 21 de octubre, se conmemora el sexagésimo cuarto aniversario de fundación de la ciudad de Nuevo Progreso, siendo una fecha de gran importancia para sus pobladores.

Que, los pobladores de la ciudad de Nuevo Progreso, se dedican al cultivo de la palma aceitera y actividades comerciales, siendo el principal sustento de su economía.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República a la ciudad de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, departamento de San Martín al conmemorarse el 64° aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del Sr. Dionisio Edgard Lino Noblejas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales,

organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 21 de octubre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ VELA Lucinda FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/10/2024 14:38:28-0500